

## ANEXO

NIVEL	GRUPO (Art. 25 LEY 30/84 de 2 de Agosto)	DEMINACION	LOCALIDAD DE DESTINO DEL PUESTO	COMPLEMENTO ESPECIFICO ANUAL (en miles Ptas)	MERITOS PRESENTES
26	A	Jefe del Servicio de Ciclo del Combustible, de la Subdirección General de Energía Nuclear (Dirección General de la Energía).	Madrid	684	- Ingeniero Industrial - Experiencia administrativa en temas relacionados con el ciclo del combustible nuclear. - Conocimiento de francés e inglés, hablado y escrito.
24	A o B	Jefe de Sección de Seguimiento - Presupuestario (Oficina Presupuestaria)	Madrid	333	- Experiencia en gestión presupuestaria y en contabilidad pública
26	A	Jefe del Servicio de Registro y Derechos Mineros (Dirección General de Minas).	Madrid	684	- Experiencia sobre investigación y explotación del carbón
16	B	Jefe de Sección, Escala B, en la Subdirección Genl. de Diseño, Calidad Industrial y Medio Ambiente (Dirección Genl. de Innovación Industrial y Tecnología)	Madrid	21	- francés a nivel de traducción - Experiencia en temas de medio ambiente, contratos administrativos, subastas y concursos, así como en organización documental y bibliográfica
13	D	Secretaría del Subdirector General de Conservación de la Energía y Nuevas Energías (Dirección Genl. de la Energía)	Madrid	56	- Taquigrafía y Mecanografía - Experiencia en puestos similares
26	A	Inspector de Servicios (Subsecretaría)	Madrid	967	
24	A ó B	Jefe de la Sección de Instalaciones y Productos Peligrosos (Dirección General de Electrónica e Informática).	Madrid	333	- Conocimiento de reglamentación en materia de Seguridad Industrial - Instalaciones y Productos Peligrosos. - Conocimiento de la Reglamentación frigorífica. - Instalación Ascensores. - Entidades Colaboradoras. - Conocimiento de maquinarias en general. - Deseable conocimiento idiomas.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**16166** RESOLUCION de 25 de junio de 1985, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública la propuesta de aprobados en el Cuerpo de Técnicos Medios.

Por Resolución de 17 de julio de 1984 se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Medios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria, ha tenido a bien aprobar el acta de la propuesta presentada por el Tribunal de oposiciones a ingreso en el citado Cuerpo, en la que se comprenden los opositores del turno libre siguientes con la puntuación obtenida, documento nacional de identidad y fecha de nacimiento:

### Rama de Obras

Jiménez Camarero, Rafael. 24,40. 1.909.296. 3 de marzo de 1958.

Palomo Jiménez, Alberto. 23,09. 4.126.843. 15 de noviembre de 1950.

Hernández Mañas, Luis. 20,19. 50.263.793. 1 de abril de 1945.

Sarria Picazo, José Miguel. 17,69. 22.675.627. 2 de agosto de 1960.

### Rama de Centrales y Redes

Moliner Sanz, Pedro Luis. 24,77. 51.878.726. 20 de diciembre de 1958.

Fernández Ortiz, Gregorio. 19,47. 13.070.383. 22 de julio de 1955.

Berroljalviz Grande, Enrique. 19,21. 50.291.291. 11 de septiembre de 1958.

Villamayor Rodríguez, Alfonso. 16,06. 3.808.291. 6 de octubre de 1960.

### Rama de Instalaciones

Núñez Alvaro, Pedro Luis. 21,34. 686.023. 5 de mayo de 1959.

Que cubren las vacantes previstas.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 25 de junio de 1985.-El Director general, Ramón Soler Amaro.

Sr. Subdirector general de Personal.

**16167** RESOLUCION de 25 de junio de 1985, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública la propuesta de aprobados en el Cuerpo de Técnicos Superiores, turno libre.

Por Resolución de 17 de julio de 1984 se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Esta Dirección General, de acuerdo con las normas de la convocatoria, ha tenido a bien aprobar el acta de la propuesta presentada por el Tribunal de oposiciones a ingreso en el citado Cuerpo, en la que se comprenden los opositores del turno libre siguientes, con la puntuación obtenida, con expresión de los puntos, documento nacional de identidad y fecha de nacimiento: